

ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA CARRERA

En esta carrera se realizan las siguientes actividades:

- Conocer, entender y dominar las disposiciones contenidas en las leyes aduaneras y tributarias vigentes.
- Reconocer e identificar el origen, la naturaleza, composición y función de las mercancías susceptibles de intercambio comercial.
- Aplicar los conocimientos merceológicas en la clasificación arancelaria de las mercancías.
- Conocer el sistema arancelario centroamericano basado en la nomenclatura del sistema armonizado para clasificar correctamente las mercancías.
- Interpretar y aplicar correctamente los métodos y procedimientos para la valoración aduanera de las mercancías.
- Aplicar las técnicas actuales de la organización y administración aduanera.
- Aplicar las disposiciones relativas a la política arancelaria y la integración económica.
- Aplicar las técnicas y métodos para prevenir el contrabando y la defraudación fiscal.

TAREAS TÍPICAS QUE REALIZA EL ESTUDIANTE EN ESTA CARRERA

- Visitar a las administraciones de aduanas, empresa nacional portuaria, zonas industriales de procesamiento y zonas libres.
- Visitas al laboratorio aduanero.
- Investigaciones de campo en diferentes instituciones del sector público y privado.
- Participar en la organización de seminarios en materia

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES EN LA CARRERA

- Toma de decisiones relacionadas con el planeamiento, organización, dirección y control del proceso aduanero.
- Capacidad para promover, orientar y estimular cambios en el servicio aduanero.
- Integrarse a grupos de trabajo, organizarlos y coordinarlos. Investigación e innovación.
- Dominar el arancel aduanero y clasificar correctamente las mercancías.
- Plantear soluciones o alternativas de solución a problemas aduaneros, técnicos o administrativos.
- Dirigir personal.
- Elaborar estudios y proyectos.
- Capacitar y formar personal de mandos intermedios.
- Comunicar y exponer sus ideas con claridad.
- Puntualidad, responsabilidad, honestidad, sinceridad y sociabilidad.

AMBIENTE Y LUGARES DE TRABAJO

El Licenciado (a) en Administración Aduanera puede prestar sus servicios en:

- Empresas importadoras y exportadoras.
- Agencias aduaneras, navieras, consolidadoras de carga marítima, aérea y terrestre.
- Couriers.
- Zonas industriales de procesamiento.
- Zonas libres.
- Almacenes generales de depósito público y privado.
- Empresa Nacional Portuaria.
- Secretaría de Finanzas.
- Secretaría de Desarrollo Económico.
- Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI).
- Administraciones de Aduanas.
- Banco Central de Honduras.
- Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Tribunal Superior de Cuentas.
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).
- Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Instituciones bancarias.

ASPECTOS CURRICULARES

- Duración de la carrera: 4 años a tiempo completo.
- Grado: Licenciatura.
- Título a obtener: Licenciado en Administración Aduanera.
- Perspectivas de trabajo durante el estudio de la carrera: Durante el estudio de la carrera el estudiante si puede trabajar.
- Requisitos de graduación:
Haber cursado todas las asignaturas del plan de estudios. Hacer trámites administrativos correspondientes.
Realizar práctica profesional de 800 horas en instituciones públicas o privadas. Cursar la asignatura LA – 049 seminario de investigación.
- Posibilidades de especialización en el país o extranjero. Actualmente en el país no existe especialización en materia aduanera y tributaria, solamente en Costa Rica,

DIRECCIÓN

Ciudad Universitaria, Boulevard Suyapa,
Tegucigalpa, M.D.C.

TELÉFONOS PARA MAYOR INFORMACIÓN

(504)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES



PERFIL DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN ADUANERA

INTRODUCCIÓN

La Carrera de Administración Aduanera y el Área de Orientación y Asesoría Académica de la de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE), ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional el presente perfil profesional de la Carrera de Administración Aduanera.

Es un documento que se edita con fines de orientación vocacional y contiene información básica que toda persona interesada en esta carrera debe conocer.

Su principal objetivo es formar profesionales que sean capaces de administrar y asesorar técnicamente a la empresa privada, nacional e internacional y al sector público en actividades de importación, exportación y otros regímenes aduaneros así como la aplicación correcta de leyes aduaneras, tributarias y demás leyes aplicables.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

PRIMER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
DET-175	Métodos Cuantitativos I	5	Ninguno
SC-101	Sociología	4	Ninguno
EG-011	Español General	4	Ninguno
IN-101	Inglés I	4	Ninguno
RR-150/170	Optativa campo de las Artes o Deportes (Física o Deporte)	3	Ninguno
BI-130	Optativa campo de la ciencias Naturales (Educación Ambiental)	3	Ninguno

SEGUNDO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
DET-280	Métodos Cuantitativos II	5	DET-175
FF-101	Filosofía	4	Ninguno
HH-101	Historia de Honduras	4	Ninguno
CE-020	Principios de Economía	4	DET-175
AGE-102	Administración I	4	SC-101
CF-014	Contabilidad I	4	DET-175

TERCER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
CF-035	Contabilidad II	5	CF-014
DAE-205	Computación I	4	DET-175
AGE-113	Desarrollo Gerencial	4	AGE-102
CE-040	Microeconomía I	4	DET-280, CE-020
LA-016	Química General para Administración Aduanera	4	DET-175
CI-720	Inglés Técnico	4	IN-101

CUARTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
AGE-194	Análisis Cuantitativo I	4	DET-280; LA-016, CE-040
CE-075	Macroeconomía I	4	AGE-113
AGE-215	Desarrollo del capital humano	4	AGE-113
AGE-174	Contabilidad Administrativa I	4	CF-035
LA-027	Merceología I	4	LA-016
CF-030	Métodos Cuantitativos en Finanzas I	4	DET-280, CF-035

QUINTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
LA-151	Control Aduanero I	4	DAE-505, CF-030
LA-058	Merceología II	4	LA-027
CF-110	Finanzas de Empresas	4	CF-035
AGE-204	Mercadotecnia	4	CE-075
CE-094	Métodos y Técnicas de Investigación	4	DAE-610
LA-048	Derecho Aduanero	4	SC-101

SEXTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
LA-078	Control Aduanero II	4	LA-151
LA-089	Legislación Aduanera I	4	LA-048
CI-733	Mercadotecnia Internacional	4	DAE-615
DAE-305	Computación II	4	DAE-205
LA-099	Nomenclatura Arancelaria I	4	LA-058
EO-025	Redacción General	4	EG-011

SÉPTIMO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
LA-110	Legislación Aduanera II	4	LA-089
CE-227	Integración Económica	4	CI-733
AGE-378	Administración Tributaria	4	LCF-110; LA-078
LA-109	Valoración Aduanera I	4	CF-110
DAE-935	Comercio Electrónico	4	DAE-305
LA-130	Nomenclatura arancelaria II	4	LA-099

OCTAVO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
LA-100	Valoración Aduanera II	4	LA-109, LA 110
CI-742	Relaciones Institucionales	4	DAE-800
CI-747	Protocolo y Ceremonial Negociaciones Comerciales Internacionales	4	DAE-800
LA-162	Control e Intervención Fiscal	4	LA-078
LA-120	Tratados y Convenios Internacionales	4	CE-227

NOVENO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
LA-141	Práctica Aduanera	4	LA-100, LA 110, LA-130
LA-161	Política Aduanera	4	LA-120

DECIMO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
LA-049	Seminario de Investigación	4	Haber cursado todas las asignaturas del plan

ELECTIVAS

BI-130 Educación Ambiental o cualquier lectiva de las ciencias naturales RR-150-170 Física o Deporte o cualquier electiva de RR-170-0 Cultura Artística

REQUISITOS PREVIO AL TÍTULO

A Seminario de investigación.
B Práctica profesional supervisada después de haber cursado el 80% de las asignaturas del plan de estudio.

"Este plan de estudio es una síntesis informativa, proporcionado por el Coordinador de la Carrera, su versión oficial se encuentra en la Secretaría General última revisión marzo 2023"